EDICTO

Nº Edicto: 16408

Carátula: JARA, EUSEBIO Y SOTO SALAZAR, HILDA DEL CARMEN S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-01236-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6323

Texto del edicto:
Soledad Peruzzi, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°3, con asiento en calle H. Yrigoyen 387 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. JARA, EUSEBIO (DNI N° M2.657.891) y SOTO SALAZAR, HILDA DEL CARMEN (DNI N° 93.178.888) para que dentro del término de TREINTA (30) días lo acrediten en los autos caratulados “JARA, EUSEBIO Y SOTO SALAZAR, HILDA DEL CARMEN S/ SUCESION INTESTADA” (Expte. N° CI-00797-C-2023). Publíquense edictos por tres días. Cipolletti, 16 de agosto de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001589